

**ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA “PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN DESCARGA Y PROXIMIDAD (BAJA TENSIÓN)”**

**Objetivo**

Acción formativa organizada por el Servicio de Recursos Humanos - Formación con el objetivo de establecer las normas para la correcta realización de trabajos durante los cuales el trabajador entra, o puede entrar, en la zona de proximidad, sin entrar en la zona de peligro o de tensión, bien sea con una parte de sus cuerpo, o con las herramientas, equipos, dispositivos o materiales que manipula.

**Programa**

1. Trabajos instalaciones eléctricas de baja tensión en descarga y proximidad.
  - Normativa.
  - Definición de electricidad.
  - Riesgos de la electricidad.
  - Contactos directos.
  - Contactos indirectos.
  - Cortocircuito.
  - Electricidad estática.
  - Trabajos Eléctricos RD 614/2001
  - Primeros auxilios en caso de accidente eléctrico.
  - EPIs
  - Consejos de seguridad.
  - Incidentes y accidentes.
  - Práctica cuadro eléctrico.
2. Procedimiento de maniobras de izaje camión pluma y plataforma elevadora.
  - Procedimiento de maniobras de izaje camión pluma.
  - Plataforma elevadora camión.

**Destinatarios**

- Personal operario de la Unidad Técnica de Alumbrado Público
- N.º de plazas: dirigido a 20-30 personas

**Planificación de la acción formativa**

La modalidad formativa será PRESENCIAL, con una duración total de 5 horas lectivas.

Fechas:

Grupo I - martes 30 de abril

Grupo II - jueves 2 de mayo

Horario: de 8:30 a 13:30 horas

Lugar: instalaciones municipales de El Secadero

**Formador**

Avelino David Guerra Molina

Ingeniero técnico industrial, ingeniero de grado, máster en prevención, técnico superior en prevención de riesgos laborales, formador de FORMAGRUPPO, AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA y FEMEPA

Código Seguro de verificación:mptxg2r0i1NIoQdxEyfbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	23/04/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mptxg2r0i1NIoQdxEyfbw==	PÁGINA 1/2



mptxg2r0i1NIoQdxEyfbw==

### Plazo de inscripción

Inscripción realizada por la Unidad Técnica de Alumbrado Público.

### Requisitos de admisión


Personal operario de la Unidad Técnica de Alumbrado Público

### Acreditación

Se otorgará certificado de aprovechamiento al alumnado que participe/asista como mínimo en un 85 por ciento de las horas lectivas programadas y que acrediten un conocimiento adecuado de las materias objeto del curso a través de la realización de una prueba.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS  
(Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación:mptxg2r0i1NIoQdxEyfbyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	23/04/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	mptxg2r0i1NIoQdxEyfbyw==	PÁGINA 2/2



mptxg2r0i1NIoQdxEyfbyw==